

El Estado

PILAR RAHOLA (LA VANGUARDIA, 25/05/2019)

Hay una letanía que se repite como una verdad bíblica, a pesar de que puede ser discutida. La planteaba con inteligencia, en estas páginas, Luis Sánchez-Merlo, aunque el objetivo de su artículo era otro. Hablando del lío sobre la suspensión de los presos políticos electos, y con el dardo dirigido al president Puigdemont, se preguntaba cómo una persona que ha ido contra la Constitución puede representar a España ante Europa. Y esa pregunta marcaba unas trincheras que creo que no son tan inapelables.

El esquema es el siguiente: España y la Constitución a un lado de la trinchera, y al otro, una horda de maliciosos separatistas que intentan destruirlos. Esa sería la foto y la intención de la pregunta retórica. Sin embargo, hay una mirada inversa que debería tenerse en cuenta. Primero, que España no es un concepto intangible y trascendente, sino una entidad política, forjada con más guerras que pactos, cuya unidad también es un hecho político que puede y debe ser discutido. Lo peor del nacionalismo español, que ha sacudido nuestra historia a lo largo de los siglos, es esa percepción de una España sagrada que no ha tenido complejos a la hora de arrasar otras lenguas y culturas. No es el motivo de este artículo, pero nunca sobra recordar las miles de leyes que ha legislado España contra el catalán, desde 1714... España, pues, es un ente político, tan representado por Aznar como por Puigdemont, tanto por Sánchez como por Junqueras. Debería, pues, frenarse esa patrimonialización de España que hacen los gurús del nacionalismo español. En consecuencia, ¡sí!, Puigdemont puede hablar en nombre de España, porque ese es su Estado, mientras no tenga uno propio. Y, por cierto, a él y al resto de los catalanes no les sale barato.

Lo segundo, el uso torticero de la Constitución, infinitamente más abierta y tolerante –como han señalado notables constitucionalistas– de lo que aseguran los que se la quedan como si fuera propiedad privada. Y hablar de Constitución es hablar también de democracia, lo cual nos lleva a una paradoja

curiosa: quizás el modelo de democracia que defienden Puigdemont, los presos políticos, el exilio y los millones que los han votado es más garantista de los derechos y más homologable a Europa que el que defienden los Borrell y los Casado, sin nombrar a Vox, que está fuera de ese concepto. Al fin y al cabo, es la defensa de una España que no reprime a un pueblo por querer votar su futuro, sino que dialoga, pacta y resuelve. Una España cercana al Reino Unido en la resolución de un conflicto territorial y no a Turquía.

De manera que sí, Puigdemont puede ser un magnífico representante de una España que escucha y no hiera. No es un paria, ni un golpista, es un demócrata que defiende un derecho universal. El problema es que la España que representa Puigdemont no existe, pero esa no es su culpa, es culpa de los que dicen defenderla.